

SET 488 87/2024

ActaAdtecnica SET 488

ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA PRESENTADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “ARRENDAMIENTO DE FLOTA DE VEHÍCULOS PARA LA POLICÍA PORTUARIA, CONSERVACIÓN Y OTROS SERVICIOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO MEDIANTE LA MODALIDAD DE RENTING”. SES-488

M^a del Carmen Paseiro Pardal, jefa de División de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como secretaria de la Mesa de Contratación de la misma:

HACE CONSTAR:

Que siendo las doce horas cuatro minutos (12:04), del día dos (2) de abril de dos mil veinticuatro, se constituyó la Mesa, formada por el Jefe de Área de Planificación e Infraestructuras, Don José Enrique Escolar Piedras, el Jefe del Departamento Económico – Financiero, Don Juan Luis Otero Desojo, la Asesora Jurídico, Doña M^a Luisa Graña Barcia, y la que suscribe, con el fin de proceder a la apertura de la oferta administrativa y técnica presentada para la contratación del servicio de “**ARRENDAMIENTO DE FLOTA DE VEHÍCULOS PARA LA POLICÍA PORTUARIA, CONSERVACIÓN Y OTROS SERVICIOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO MEDIANTE LA MODALIDAD DE RENTING**”, cuya licitación de ofertas fue realizada mediante publicación en el DOUE, en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el perfil del contratante de la Autoridad Portuaria de Vigo el 16.02.24 y en el BOE el 27.02.24

Se da cuenta de la presentación de la siguiente oferta:

1.-EMPRESA MONFORTE, S.A.U.

Se procede a la apertura de la documentación administrativa (sobre A) de la única empresa presentada y esta es correcta, por lo que a continuación se procede a la apertura de la proposición técnica (sobre B) y se remite a la Comisión Técnica designada al efecto para que emita el correspondiente informe previo a la apertura de la oferta económica (sobre C).

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firman conmigo los miembros de la Mesa, todo lo cual Certifico.

Firmado electrónicamente por:

M^a del Carmen Paseiro Pardal.- secretaria de la Mesa

M^a Luisa Graña Barcia.- Asesora Jurídico

Juan Luis Otero Desojo.- Interventor

José Enrique Escolar Piedras.- Presidente de la Mesa



